

BASES ACTIVIDAD "VACACIONES DE INVIERNO 2018"

PARQUE ARAUCO KENNEDY

Parque Arauco S.A. Rut N° 94.627.000-8, en su centro comercial Parque Arauco Shopping Center ubicado en Avenida Kennedy N° 5413, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en adelante "Parque Arauco" o "Centro Comercial Parque Arauco", ha organizado una actividad denominada "**TORRE MÁGICA**" (en adelante e indistintamente la "actividad"), bajo los términos y condiciones que se indican a continuación:

- 1. Actividad:** el Centro Comercial Parque Arauco desarrollará una actividad para beneficiar a todos los niños que vengan al centro comercial, consistente en el acceso gratuito a un juego interactivo de 4 pisos de altura, ubicado en la Plaza Zara del Centro Comercial.
- 2. Fecha del Evento:** a partir del viernes 13 de julio de 2018 hasta el día domingo 29 del mismo mes.
- 3. Lugar del Evento:** Plaza Zara ubicada al interior del Centro Comercial Parque Arauco.
- 4. Mecánica del Evento:** Los niños que vengan al Centro Comercial Parque Arauco y que quieran participar de la actividad, deben cumplir con los siguientes requisitos copulativos:
 - Medir entre 1.10 cm y 1.60cm de altura (estatura requerida en atención a las características propias del juego interactivo).
 - Ser menores de 14 años de edad (límite de edad establecido para resguardar la seguridad de los participantes más pequeños).

Los niños podrán participar de la actividad de forma gratuita en horario mall (de 10:00 a 21:00 horas, de lunes a sábado, y de 11:00 a 21:00 horas los días domingos y festivos).

Podrán participar grupos de 8 niños cada uno, para realizar el circuito a la vez. El circuito termina al tirarse por el tobogán de salida.

Se hace presente que los niños que quieran hacer nuevamente el circuito deberán hacer la fila nuevamente.

5. Todos los participantes en la presente actividad aceptan desde ya que el Centro Comercial "Parque Arauco", puede utilizar gratuita y públicamente su nombre e imagen y la de sus respectivos grupos familiares, para publicitar la actividad en uno o más medios de comunicación, sin que éstos tengan derecho a compensación monetaria alguna. De igual forma, todos los participantes de la presente actividad aceptan desde ya que "Parque Arauco" pueda utilizar y tratar los antecedentes personales que obtenga a partir de la presente actividad, con el objeto de construir un listado de sus clientes, a quienes podrá informar de las eventuales actividades futuras.

7. La participación en esta actividad implicará la aceptación irrestricta e inapelable de sus bases y condiciones, siendo el Centro Comercial "Parque Arauco", el único habilitado para su interpretación.

El Centro Comercial no será responsable en modo alguno por la pérdida de objetos de cualquier tipo en el interior del juego.

La seguridad de los niños que participen en la Actividad, será de exclusiva responsabilidad de los padres/acompañantes adultos. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que Parque Arauco ha tomado todas las medidas de seguridad requeridas para el correcto uso del juego interactivo.

No estará permitido entrar con alimentos al interior del juego.

No se permitirá el ingreso de los niños por otros accesos distintos, al que se encuentre dispuesto para dichos efectos por Parque Arauco.

No se permite correr en el interior del juego ni bajar por el tobogán de forma inapropiada (de pie o de espaldas). Debiendo los padres o el adulto responsable, velar en todo minuto por el correcto y apropiado uso del juego interactivo.

9. Declaración sobre uso de información: La información reunida sólo será usada por "Parque Arauco" y sus compañías relacionadas para envío de información a sus cuentas de e-mail siempre que los participantes otorguen su permiso. La aceptación de estas bases implica que quienes se registren autorizan el tratamiento de sus datos personales con los fines antedichos.

10. Protocolización de las Bases del Concurso: Se faculta al portador de un original del presente instrumento, para requerir su protocolización en la notaría pública de Santiago de don Luis Poza Maldonado.



Carmen Munita
Gerente de Marketing
Parque Arauco S.A.